

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

11296 *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información a los inculpados: don Daniel Ruiz Pineda y Mallorca Vip Fiestas, Sociedad Limitada, del acto administrativo dictado en relación con los expedientes sancionadores LSSI/10/055; LSSI/10/059 y LSSI/10/123.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica a los inculpados el acto administrativo dictado por el Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, en relación con los expedientes sancionadores LSSI/10/055; LSSI/10/059 y LSSI/10/123 tras haber resultado infructuosas las notificaciones en los domicilios que constan en los expedientes.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expedientes: LSSI/10/055 y LSSI/10/059.

Inculpado: Don Daniel Ruiz Pineda.

Fecha de acuerdo iniciación: 7 de marzo de 2011.

Expediente: LSSI/10/123.

Inculpado: Mallorca Vip Fiestas, Sociedad Limitada.

Fecha de acuerdo de iniciación: 7 de marzo de 2011.

Los expedientes sancionadores fueron abiertos ante los indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentran los expedientes. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- El Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información

Salvador Soriano Maldonado.

ID: A110022697-1